



177 135

31 EN



177 135

B 65  
D

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Enrique GIMENEZ MANANET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Génova, nº 19, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO ENVASE"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo envase de los del tipo en que están constituidos por una lámina de material consistente y una lámina moldeada en material plástico laminar transparente.

10.

Esta clase de envases presentan el inconveniente de



5. que la lámina de material plástico, moldeada, transparente, no tienen protección alguna cuando se almacenan los envases o los mismos son trasladados de un lugar a otro. Debido a que la lámina es delgada y por tanto débil, fácilmente se producen aplastamientos en su superficie en perjuicio del contenido.

10. Para evitar ello se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, con el mismo la lámina de material plástico, transparente, moldeada, queda preservada de las presiones, rozaduras y demás que puedan estropearla y por ende estropear el artículo envasado en su interior.

15. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo envase, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa en alzado y parcialmente abierto el nuevo envase.

20. Y en la figura 2, un detalle en sección, mostrando como queda unida la lámina de material plástico moldeada, transparente a la superficie de la lámina soporte.

25. Consiste la invención en que la lámina soporte (1) de la lámina (2) moldeada en material plástico, transparente dentro de la cual se encuentra el artículo que se envasa, presenta una prolongación debidamente doblada, formando pared vertical (3), correspondiente a un lado menor de la cubierta, y luego se vuelve a doblar en ángulo recto (4), actuando de como la zona (3) existente entre las dos líneas de doblado y la prolongación de tapa abatible sobre la lámina de plástico moldeada, transparente (2), actuando dicha solapa (5), de tapa protectora de la aludida lámina moldeada (2).

30.

Los bordes (6) de la lámina moldeada en material



5. plástico (2), están unidos a los bordes de la lámina (1) soporte de la misma, cuales bordes de esta última están vueltos y solapados (7) sobre de los bordes (6) de la lámina moldeada (2) antes mencionada, y estos bordes intercalados unos y solapados otros, están eventualmente unidos entre sí, por medios adecuados, tales como por pegamento.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

10.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Nuevo envase, caracterizado por el hecho de que la lámina soporte de la lámina moldeada en material plástico, transparente, dentro de la cual se encuentra el artículo que se envasa, presenta una prolongación debidamente doblada, formando pared vertical, correspondiente a un lado menor de la cubierta, y luego se vuelve a doblar en ángulo recto, actuando de lomo la zona existente entre las dos líneas de doblado y la prolongación de tapa abatible sobre la lámina de plástico, moldeada, transparente, actuando dicha solapa de tapa protectora de la aludida lámina moldeada.

20.

25.

2ª.- Nuevo envase, según la anterior reivindicación, en el que los bordes de la lámina moldeada en material plástico, están unidos a los bordes de la lámina soporte de la misma, cuales bordes de esta última están vueltos y solapados sobre de los bordes de la lámina moldeada antes mencionada, y estos bordes intercalados unos y solapados otros,

18:47:177 135



están eventualmente unidos entre sí, por medios adecuados, tales como por pegamento.

3a.- NUEVO ENVASE.

5.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



FIG.1

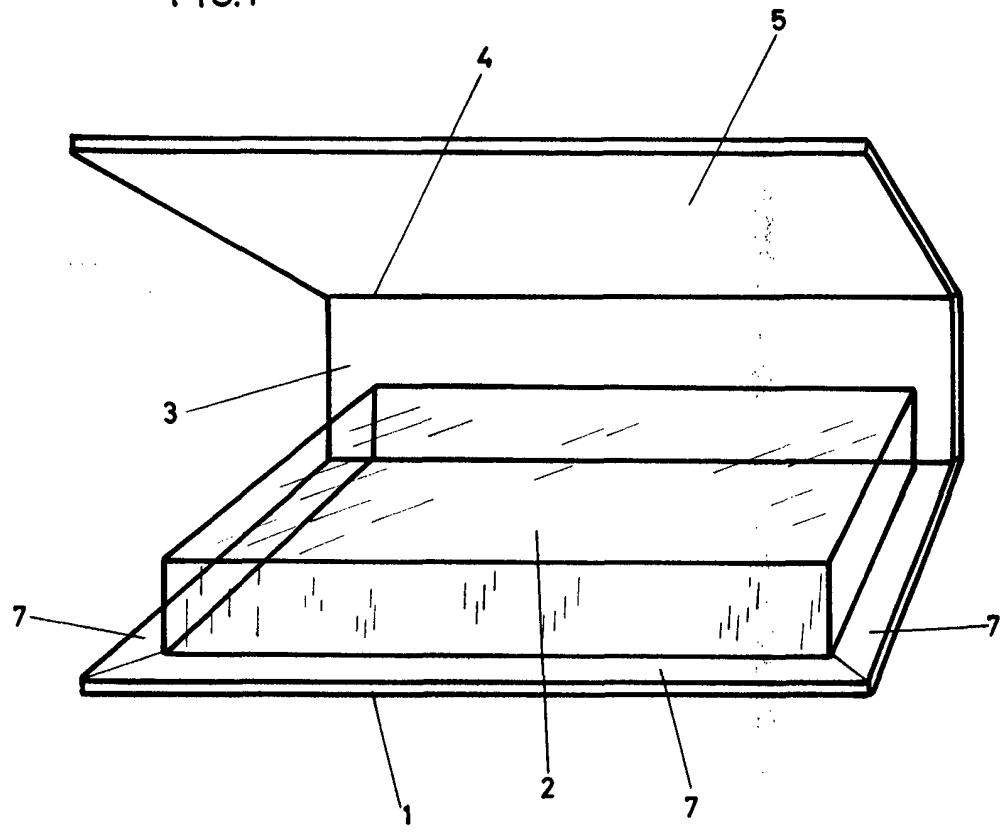
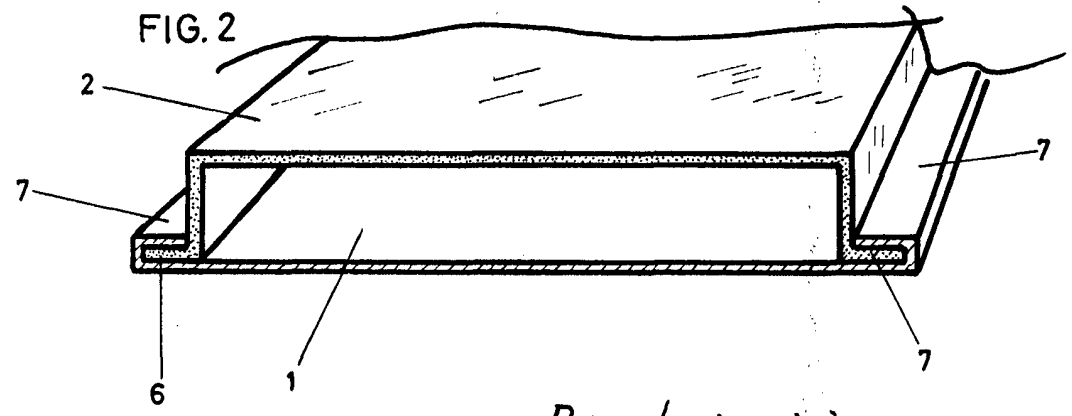


FIG.2



Barcelona para  
MADRID 31 Enero 1972

P.P.  
A.M.C.  
P.P. *[Handwritten signature]*

*Escala variable*